



Plan Estratégico Participativo
Gobierno Rural Autónomo de Santa María - Floreana



PRESENTACIÓN

Santa María es una parroquia rural particular en el contexto regional, pues a diferencia de todas las otras parroquias que comparten una continuidad territorial con su Cabecera Cantonal, se trata de una isla relativamente alejada, pero cuya jurisdicción pertenece al Cantón San Cristóbal. La Isla Floreana (también conocida en español como Santa María y en inglés como *Charles*) es la sexta isla más grande por su extensión en kilómetros cuadrados del archipiélago ecuatoriano de las Islas Galápagos, siendo su localidad más grande el poblado de Puerto Velasco Ibarra.

A través de los siglos la Isla Floreana ha atraído gente de todas partes del mundo como: navegantes, idealistas, convictos, y gente común en busca de un mejor futuro.

La Isla Floreana alcanza una gran notoriedad debido a las misteriosas desapariciones, muertes y envenenamientos a principios del siglo 20.

La vida en la Isla Floreana es muy tranquila y apacible. En Puerto Velasco Ibarra (el puerto principal) existe un bar, cuatro restaurantes y el servicio de hospedaje son la

pensión Wittmer y las cabañas del Red Mangrove, Floreana se mantiene como una de las más famosas y apartadas del mundo.

Es una Isla en donde la fantasía, sus famosas leyendas y el misterio se pueden sentir en la atmósfera que la rodea. Su nombre viene en honor al primer presidente de Ecuador Juan José Flores. A esta Isla también se la conoce con el nombre de **Santa María** en distinción a una de las carabelas de Cristóbal Colon.

Reseña Histórica

Cuando todavía era conocida como la isla de Charles en 1819, la isla fue incendiada por un marinero de Nantucket que estaba en el buque ballenero Essex, que un año después se hundiría. En septiembre de 1835, Charles Darwin en el segundo viaje del HMS Beagle, visitó la isla.

Durante los inicios del siglo XX, ésta isla se transformó en una especie de tierra prometida para muchos ciudadanos Noruegos que arribaron en busca de mejores días. A mediados de los años 20, la colonia de Floreana o la "Villa de los Noruegos" como también se la conocía, era tan solo un pequeño poblado. En 1929 algunos ciudadanos Alemanes también arribaron a Floreana. Entre los primeros en arribar estaba Friederich Ritter, quien era doctor en medicina y llegó desde Berlín en compañía de su amante Dora Strauch. Luego en 1932, llegaron a la Isla Floreana los alemanes Margaret y Heinz Wittmer (Y su hijo Harry). Después de unos meses llegó una extravagante baronesa acompañada de tres acompañantes que se decía eran sus amantes. En los años siguientes, sucedieron extrañas desapariciones como la de la mencionada baronesa y dos de sus acompañantes. También hubo trágicas muertes como la de Lorens, que era uno de los amantes de la baronesa y la de un noruego habitante de San Cristóbal que murió de sed después que su bote se dañó mientras retornaba a San Cristóbal. Otro evento desafortunado fue el del Doctor Ritter quien murió por envenenamiento luego de ingerir carne de gallina envenenada, sin poderse explicar esto ya que el doctor era supuestamente vegetariano. La familia extranjera que ha permanecido estable por más tiempo en la isla han sido los Wittmer, ahora en su tercera generación.

Respecto a Santa María como parroquia la Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales Nro. 2000-29 que fue publicada en el año 2000, en la que está tipificado, en el Art. 3. – Personería Jurídica.-, que “La junta parroquial rural será persona jurídica de

derecho público, con atribuciones y limitaciones establecidas en la Constitución y demás leyes vigentes, con autonomía administrativa, económica y financiera para el cumplimiento de sus objetivos.”. El Reglamento a la Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales, cuyo Decreto Ejecutivo es el N°. 1894. RO / 421 de 27 de Septiembre del 2001, brinda los lineamientos claros y precisos para la correcta aplicación de la Ley antes mencionada.

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, publicado el 19 de Octubre del 2010, en el Artículo 63.-, también hace hincapié en la autonomía que poseen las Juntas Parroquiales: “Naturaleza jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.”; en el mismo artículo indica dónde deben estar ubicada la sede: “La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.”

CONFORMACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARÍA - FLOREANA

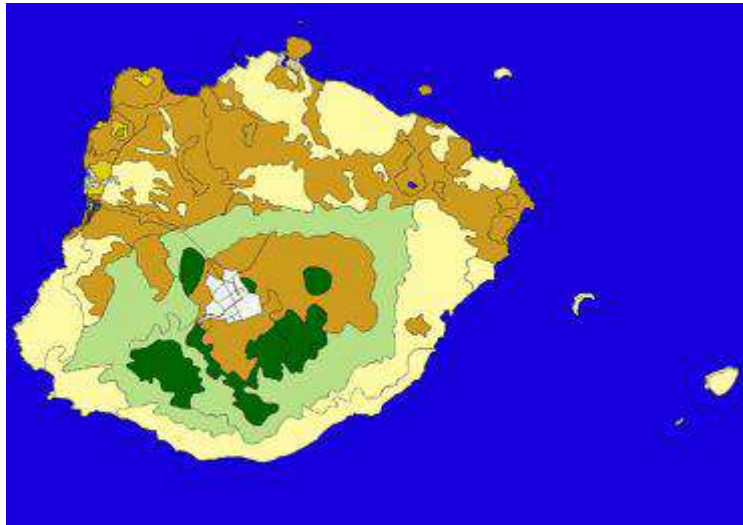
NOMBRE	DIGNIDAD	Comisión a la que pertenece
Jhonni Max Freire Salgado	Presidente	
Elisa Paulina Minda Valles	Vicepresidente	Comisión de lo Social
Denso Alberto Carvajal Vivas	Primer Vocal	Comisión de OOPP
Verónica de Lourdes Mora Salgado	Segundo Vocal	Comisión de Salud Pública
Rosa Amelia Naula Castillo	Tercer Vocal	Comisión de Deportes

1. ESTADO DE SITUACIÓN ACTUAL

1.1 Situación Geográfica

Mide 18 km de largo por 16 de ancho, tiene una superficie de 173 km² y una altitud máxima de 640 metros (Cerro Pajas).

La isla Floreana, también conocida como Santa María y llamada antiguamente Charles, forma parte del archipiélago de Galápagos que se encuentra a 1.000 km de la costa del Ecuador. Se localiza al oeste de Española y sur de Santa Cruz. Es una de las islas más antiguas (1,5 millones de años), a diferencia de las islas más jóvenes del occidente de Galápagos. El volcán de Floreana se extinguió hace mucho tiempo y se encuentra en estado avanzado de erosión. Presenta conos volcánicos de lava tipo ceniza. Floreana es una de las pocas islas con un suplemento de agua dulce que proviene de una vertiente en la base del cerro Asilo de la Paz.



1.2 Territorio

El área urbana tiene una extensión de 39 Ha, el área rural en cambio tiene una extensión de 271 Ha, en total el área poblada se extiende en unas 310 Ha, aproximadamente. El resto de la isla se encuentra bajo una jurisdicción distinta, como parte del Parque Nacional Galápagos.



Propietario	Extensión en Has.
Claudio Cruz	64.55
Claudio Cruz	52.74
Selva Castillo	9.06
Cecilia Salgado	35.78
Floreana Willmer	52.75
Iván Moreano	8.31
José Vera	8.62
Iván Moreano	17.73
Amibal Sanmiguel	17.75
Emma de Cruz (Las Palmeras)	17.24
Total	284.53

1.3 Turismo

Los lugares más importantes que se pueden visitar en la isla Floreana son: La bahía Post Office, Playa Negra con arena de lava, la Laguna de Flamings, Punta Cormorán y las Cuevas de los Piratas que eran refugios de los piratas del siglo XVIII. Un excelente lugar para la práctica del buceo o diving es La Corona del Diablo y el islote Champion.

En Punta Cormorant existe una playa muy hermosa y se pueden observar flamencos rosados alrededor de una laguna oculta. Las Tortugas Marinas anidan en esta hermosa playa de arena blanca durante los meses de Diciembre a Mayo. También se puede apreciar lobos marinos y piqueros de patas azules.

Cerca de Punta Cormorant está la Corona del diablo la cual es un cono volcánico medio sumergido con hermosas formaciones de coral, es ideal para quienes disfrutan del Snorkeling. En este lugar se puede observar la bellísima fauna marina de Galápagos.

La Isla Floreana durante mucho tiempo ha sido conocida como Post Office Bay o la "Bahía del Correo" del océano pacífico. Aquí se puede encontrar un barril de madera que fue colocado para actuar como una oficina de correos en el siglo XVIII, de esta manera los barcos que regresaban a casa recogían el correo del barril y lo transportaban a destinos principalmente en Estados Unidos y Europa.

La Isla Galápagos de Floreana (Santa María o Charles) tiene hermosos sitios en donde se puede observar muchos Animales de Galápagos como: Pingüinos, flamencos, Iguanas Marinas y muchas otras especies exóticas.

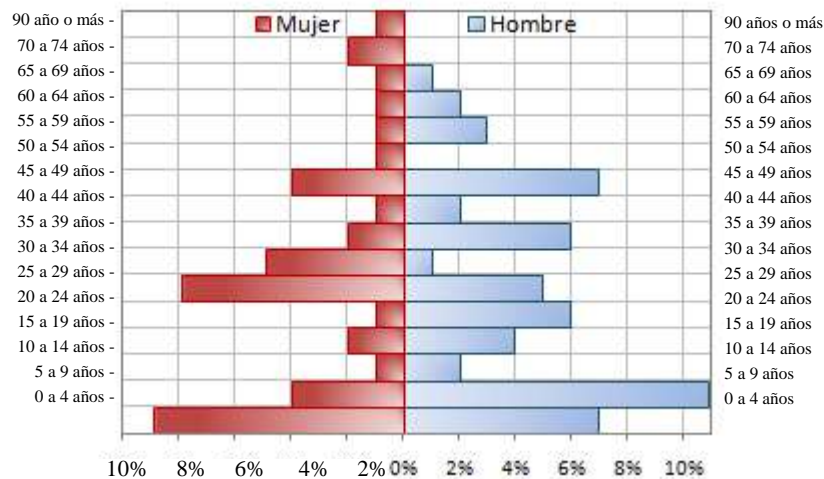
2. INDICADORES (Dinámicas de desarrollo)

2.1 Dinámica Poblacional

La parroquia Santa María de Floreana cuenta con la población más pequeña de Galápagos con 138 personas, lo que corresponde tan solo a cerca del 0,48% de la población total provincial. Su territorio es pequeño y comprende entre lo urbano y rural aproximadamente 310 Ha, por lo que la relación hombre/territorio sería de 3,06 Ha por habitante.

Pirámide poblacional de Santa María - Floreana

Floreana



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida ECV- Galápagos 2009, Consejo de Gobierno de Galápagos - INEC

Distribución Poblacional

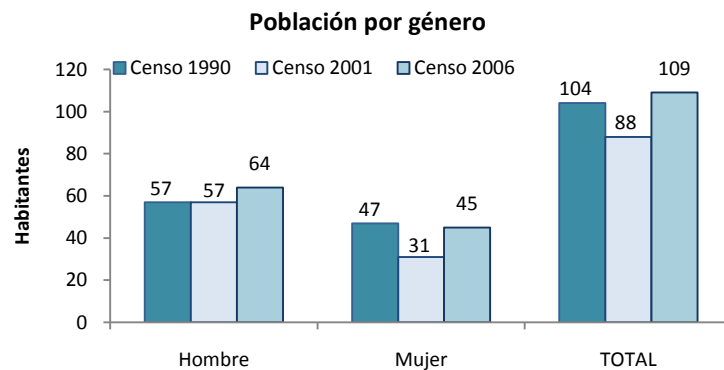
PARROQUIA	HABITANTES	PORCENTAJE
Puerto Baquerizo Moreno	5817	27,61%
El Progreso	487	2,31%
Santa María (Floreana)	138	0,48%
Puerto Villamil	1892	8,98%
Tomás de Berlanga	140	0,66%
Puerto Ayora	10288	48,83%
Santa Rosa (Incluye Baltra)	461	2,19%
Bellavista	1881	8,93%
TOTAL POBLACIÓN	21104	100,00%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida ECV- Galápagos 2009, Consejo de Gobierno de Galápagos - INEC

Si se analiza la distribución de la población de Santa María – Floreana según su edad (pirámide poblacional) se observa un comportamiento interesante porque a

pesar de ser una isla relativamente aislada la cantidad de niños, adolescentes y jóvenes suman el 59,4 % de su población (grupo etéreo entre 0 – 29 años), que frente al 32,7% de población adulta reflejan las dinámicas sociales de la parroquia por la carencia de ciertos servicios e infraestructura tanto educativa (secundaria) como infraestructura de salud que al final y a pesar de las dificultades geográficas históricamente han generado un éxodo poblacional provincial o al Ecuador continental. La presencia de un buen número de población juvenil genera presión para la dotación directa de infraestructuras como Escuelas, Colegios, Dispensario Médico, centros infantiles (guarderías), centros de desarrollo integral entre otros.

La distribución por género para Santa María – Floreana no es tan pareja actualmente a diferencia de años anteriores, teniendo que según datos de la ECV realizada determina que el 56,43% de la población son hombres y el 43,56% son mujeres, además el hogar promedio esta constituido entre 3 y 4 miembros respectivamente.



Número de Hogares

Parroquia	Hogares	Porcentajes
El Progreso	132	15,60%
Isla Santa María (Floreana)	30	3,55%
Tomas de Berlanga	51	6,03%
Bellavista	494	58,44%
Santa Rosa (Baltra)	139	16,39%
TOTAL	846	100,00%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida ECV- Galápagos 2009, Consejo de Gobierno de Galápagos - INEC

Niveles de Satisfacción

A través de la Encuesta de Percepción Ciudadana realizada por el Consejo de Gobierno en Noviembre del 2010, la población de Santa María de Floreana alcanza un nivel de satisfacción del 84,73% en relación a la parroquia, considerando este índice, información sobre los niveles de satisfacción de la comunidad como en relación a su territorio bajo parámetros como: satisfacción de la parroquia como lugar para vivir, si los ciudadanos se sienten orgullosos de su parroquia, la percepción de desarrollo, estado actual de la parroquia y consideración del buen rumbo de la parroquia. Este promedio de satisfacción es el más alto registrado a nivel regional a pesar de la deficiencia de los servicios públicos.

Niveles de satisfacción Santa María – Floreana	
Estado Actual Parroquia	62,96%
Parroquia va por buen camino	89,28%
Se considera de la Parroquia	92,85%
Qué tan orgulloso se siente de su Parroquia?	89,28%
Satisfacción parroquia lugar para vivir	89,28%
TOTAL PROMEDIO SATISFACCIÓN	84,73%

Fuente: Encuesta de percepción ciudadana 2010, Consejo de Gobierno de Galápagos

2.2 Dinámica Social

La Dinámica Social de Santa María – Floreana por tener la población más pequeña del archipiélago tiene un singular movimiento en función de las actividades y comportamiento de sus habitantes.

2.2.1 Condiciones de vida

Acceso y disponibilidad de servicios en el hogar

Para la descripción de las condiciones de vida del presente plan, se ha tomado como referencia la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) generada por el Consejo de Gobierno y el INEC en Septiembre del 2010. Según lo descrito por la ECV, las viviendas en Santa María – Floreana poseen las siguientes características.



Abastecimiento de agua

DESCRIPCIÓN	HOGARES	PORCENTAJE
Irregular	28	100,00%
*No tienen abastecimiento de agua por red	2	

Percepción de la calidad del agua

Percepción de la calidad del agua	Hogares	Porcentaje
Muy buena	2	6,67%
Buena	16	53,33%
Regular	10	33,33%
Mala	2	6,67%
Total	30	100,00%

Obtención de agua

OBTENCIÓN DE AGUA	HOGARES	PORCENTAJE
Red pública	28	93,33%
Agua lluvia	1	3,33%
Otro	1	3,33%
Total	30	100,00%

Tipo de alumbrado

TIPO DE ALUMBRADO	HOGARES	PORCENTAJE
Empresa eléctrica pública	28	93,33%
Paneles solares	1	3,33%
Vela, candil, mechero, gas	1	3,33%
Total	30	100,00%

Recolección de basura

DESCRIPCIÓN	HOGARES	PORCENTAJE
Servicio Municipal	27	90,00%
La queman	3	10,00%
Total	30	100,00%

Tipo de servicio higiénico

TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO	HOGARES	PORCENTAJE
Inodoro y pozo séptico	28	93,33%
No tiene	2	6,67%
Total	30	100,00%

Ubicación del Servicio Higiénico

UBICACIÓN DEL SERVICIO HIGIÉNICO	HOGARES	PORCENTAJE
Dentro de la vivienda	23	76,67%
Fuera de la vivienda pero en el lote	5	16,67%
No tiene servicio higiénico	2	6,67%
Total	30	100,00%

Exclusividad de Servicio Higiénico

Exclusividad de Servicio Higiénico	Hogares	Frecuencia
Utilizan servicios higiénicos exclusivos	28	93,33%
Utilizan servicios higiénicos compartidos	0	0,00%
No tienen servicio higiénico	2	6,67%
Total	30	100,00%

Para el caso específico de Santa María-Floreana el manejo, recolección y almacenamiento de agua lluvia como fuente de abastecimiento no es uno de los elementos a resaltar en la parroquia, puesto a que casi ninguna de las viviendas de la zona obtienen el recurso hídrico de esta manera. El 93,3% de los hogares se abastecen de la red pública del agua dulce y filtrada que obtienen de la vertiente natural del Asilo de la Paz en la parte alta de la isla. Su volumen depende de las temporadas, en temporada seca tiende a reducirse, siendo necesario un racionamiento, que en algunas ocasiones se ha vuelto casi extremo.

La energía eléctrica la provee ELECGALÁPAGOS, por medio de un sistema de energía alternativa por medio de generadores a base de aceite de piñon amigable con el ambiente en un 93,33%, además de un hogar con energía a base de paneles solares y otro sin acceso a un sistema de energía eléctrica que se mantiene a la antigua utilizando velas, candiles y mecheros. Es la única isla del archipiélago 100% a base de energías renovables.

El manejo de los desechos sólidos lo realiza el servicio parroquial en un 90% de los hogares, pero con limitaciones de infraestructura y capacidad instalada.

La ausencia de un sistema de manejo de aguas grises y negras en la isla, se refleja en la infraestructura de las viviendas en cuanto a servicios higiénicos, donde el 93,3% de la población ha implementado el uso de pozos sépticos, los mismo que son considerados como una amenaza latente para la protección de los recursos hídricos y ambientales de la parroquia. Es importante recalcar que existen 2 hogares que declaran no poseer un sistema de manejo de aguas grises y negras, lo cual a más de significar un riesgo ambiental, constituye un riesgo social dada la proliferación de enfermedades infecto contagiosas.

Hay que tener en cuenta que la alternativa de un sistema de alcantarillado con diseño ecológico sería una posibilidad de manejo de excretas para la población en el puerto, mas no para los hogares de las zonas altas.

2.2.2 Condición de la vivienda

Como elementos adicionales a la condición de vida de las familias en cuanto al acceso a servicios, se presenta un análisis de la condición de la vivienda, como infraestructura para la habitabilidad, donde se muestra la caracterización en la tipología física de las viviendas, predominando dentro de estos el uso de materiales como Zinc para la construcción de techos, hormigón para la edificación de las paredes y cemento para el piso.

Materiales del techo

Materiales del Techo	Hogares	Porcentaje
Hormigón / losa / cemento	1	3,33%
Asbesto (Eternit)	11	36,67%
Zinc	18	60,00%
Total	30	100,00%

Materiales de las paredes

Materiales de las Paredes	Hogares	Porcentaje
Hormigón / bloque /ladrillo	21	70,00%
Asbesto / cemento /	6	20,00%
Madera	2	6,67%
Caña	1	3,33%
Total	30	100,00%

Materiales del piso

Materiales del Piso	Hogares	Porcentaje
Cerámica / baldosa / vinyl	10	33,33%
Cemento / ladrillo	19	63,33%
Tierra	1	3,33%
Total	30	100,00%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida ECV- Galápagos 2009, Consejo de Gobierno de Galápagos - INEC

Si bien los materiales usados en la edificación de viviendas reflejarían un buen estado de habitabilidad dentro de la parroquia, la presencia de elementos como caña para la edificación de paredes, y tierra para el piso, sugiere la presencia de viviendas de escasos recursos.

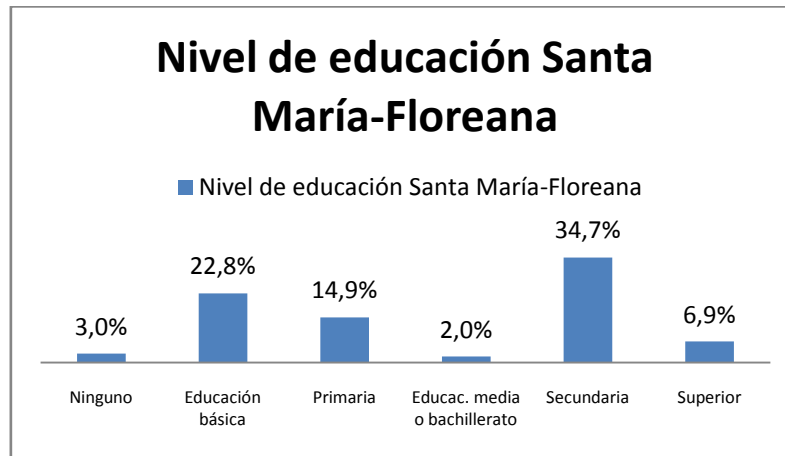
Es importante recalcar que la utilización de techos de zinc (60% de los hogares) para recolección de agua dulce puede producir enfermedades cancerígenas, y que todavía no se instaura una cultura de materiales alternativos ecológicos, para evitar el uso de hormigón.

2.2.3 Educación

En la parroquia existe una escuela, con 30 alumnos inscritos en diferentes niveles con 3 profesores para diversas asignaturas. Por la situación geográfica y aislamiento que tiene Santa María – Floreana dificultan la migración de los estudiantes de nivel primario a centros educativos de otras islas, sin embargo para optar por un nivel de educación secundaria es inminente la salida de la isla por este servicio, ya que no existen alternativas para este nivel de instrucción en la localidad. A pesar de estas desventajas el promedio de escolaridad es de 7,74 años.

Escolaridad Santa María

Promedio de años de estudio de la población	7,74 años
---	-----------



Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida ECV- Galápagos 2009, Consejo de Gobierno de Galápagos - INEC

La caracterización de Santa María – Floreana dentro del tema educativo es un reflejo a la composición de su población, concentrando la mayor presión educativa en el nivel secundario por la situación geográfica como se mencionaba anteriormente, sin embargo se observa un alto porcentaje de población con instrucción secundaria y un nivel de profesionalización del 6,9% relativamente aceptable para las condiciones que ofrece la isla.

Es importante mantener latente la posibilidad de que los estudiantes primarios logren realizar sus estudios secundarios en la isla y así promover sus estudios universitarios para obtener profesionales al servicio de la parroquia.

2.2.4 Infraestructura educativa y calidad de servicios.

Como se había mencionado antes Santa María - Floreana posee una infraestructura escolar comprendida por una escuela rural fiscal con un promedio de 30 estudiantes con 3 profesores.

Satisfacción - Infraestructura - Escolar	
Categoría	Porcentaje
Bueno	33,3%
Muy bueno	0,0%
Malo	66,7%
Total	100%
Calificación - Calidad – Educación	
Bueno	69,2%
Malo	23,1%
Muy bueno	7,7%
Total	100%

Fuente: Encuesta de de percepción ciudadana 2010, Consejo de Gobierno de Galápagos

La infraestructura escolar es considerada como mala (67% según EPC), a diferencia de la satisfacción generada por la calidad de la educación que es considerada como buena en un 69,2%, porcentajes que hay que tener en cuenta para intervenir en su mejoramiento. Llama la atención que un 26% de los niños de la parroquia no estudian en la escuelita local, lo que hace suponer que no habitan en la isla porque sus estudios los realizan en otras islas que tienen mejores condiciones educativas.

Para el caso de los servicios de salud el buen trabajo del médico rural del dispensario médico se nota en la calificación que le otorga en la EPC realizada que de buena y muy buena alcanza un 97%, además del 80,8% de calificación que le otorgan también a la calidad del servicio recibido.

A pesar de esto por observación la infraestructura del dispensario médico necesita ampliarse, equiparse y mejorarse para cerrar el círculo de satisfacción de los servicios de salud.

Condiciones de Salud en Santa María	
Condición	% de satisfacción
Satisfacción de la atención recibida (buena a muy buena)	97%
Calificación de Servicio de Salud	80,80%
Promedio de satisfacción	89%

2.2.5 Seguridad

Dentro del proceso de caracterización de la parroquia analizó la percepción en cuanto a la seguridad ciudadana dentro de los distintos espacios públicos así como en el territorio. En lo concerniente a la seguridad de la parroquia y recintos, no existe niveles de inseguridad ya que la población es muy homogénea y se habita en un ambiente de relativa paz y tranquilidad.



2.3 Dinámica Económica

Las dinámicas económicas en Santa María-Floreana están estrechamente ligadas a las características de su territorio, basando su pequeña economía en actividades productivas agropecuarias y turísticas, las mismas que han pasado de un modelo de producción de subsistencia a tratar de llegar a un sistema de promoción y generación de productos derivados y servicios hoteleros para la venta y consumo local y turístico.

Hogares con unidad de producción agropecuaria (UPA) Rural	
UPA	Área rural
Hogar con UPA	55,50%
Hogar sin UPA	44,50%
Total	100%
Destino de la producción a nivel Rural	
Venta	26,10%
Consumo del hogar	34%
Semilla y otros productos	11,60%
Consumo de animales	14,30%
Otros usos	14,00%
Total	100,00%
Terrenos improductivos a nivel rural	
Terrenos improductivos	Área rural
Si	19,80%
No	80,20%
Total	100%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida ECV- Galápagos 2009, Consejo de Gobierno de Galápagos – INEC

2.4 Dinámica Ambiental

2.4.1 Uso de Suelo y especies introducidas.

Una de las mayores afecciones ambientales dadas a través del tiempo en las islas habitadas como es el caso de la parroquia Santa María-Floreana, es el cambio en los usos del suelo, afección que se debe a la constante evolución de las actividades humanas sobre el territorio que ha sido transformado en zonas de cultivo y áreas afectadas por especies invasoras.

Las especies invasoras a más de afectar los remanentes de vegetación natural, han afectado un gran porcentaje del área agropecuaria, provocando el abandono de tierras de cultivo, el cambio de la vegetación y por ende un cambio en las relaciones ecosistémicas de la parte alta de la isla.



Entre las especies animales que han comprometido el estado de suelo predominan el gando vacuno, porcino y equino, las cabras, hormigas y el pulgón; entre las especies vegetales se destacan especies altamente agresivas como la mora, guayaba y maracuya, y otras especies vegetales como el laurel, pasto elefante y la cedrela.

Plantas invasoras en terrenos improductivos (rural)	
Planta invasora	Área rural
Floripondio, guanto o chamico	0%
Guayaba	18,60%
Mora común	4,00%
Mora de castilla	11,30%
Mora silvestre	15,30%
Pomarrosa	2,80%
Sauco	4%
Supirrosa	9,60%
Otras	34,50%
Total	100%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida ECV- Galápagos 2009, Consejo de Gobierno de Galápagos - INEC

3. Análisis FODA

3.1 Análisis Interno:

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">- Comunidad unida, homogénea y con objetivos comunes de crecimiento.- Tierras productivas con recursos naturales favorables- Clima óptimo para diferentes actividades productivas- Potencial para establecer sistemas comunitarios turísticos.- Isla poco habitada con un ambiente seminatural sin mucha alteración de los ecosistemas.- Rica cultura histórica de la isla	<ul style="list-style-type: none">- Acceso de agua limitada- Presupuesto y recursos financieros limitados (el menor presupuesto parroquial del archipiélago)- GAD parroquial sin capacidad administrativa-técnica y legal- Carencia de políticas y plan de ordenamiento territorial- Débil desarrollo agropecuario- Escasa organización comercial de los sectores productivos (Turismo y agropecuario)- Limitado acceso tecnológico (situación geográfica).- Dependencia del GAD cantonal San Cristóbal.- Muchas necesidades básicas insatisfechas identificadas. (Saneamiento ambiental, educación, salud, vivienda, etc)- Transporte interislas limitado para la población local- Poca incidencia política por la cantidad de votantes de la isla.- Infraestructura vial deplorable y limitada

3.2 Análisis Externo

Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Especies invasoras introducidas (Mora, guayaba, ratas y garrapateros) - Interés de la gran empresa turística por operar en la isla - Interés de inversionistas internos y externos por establecer negocios turístico en la isla - Cambio climático a nivel mundial - Posible consolidación de los monopolios de servicios turísticos. (Mercaderes de la conservación) - Incremento de regulaciones del PNG (Estudios de impacto ambiental y otros) - Desincentivos y regulaciones migratorias fuertes que provoquen escasez de mano de obra para trabajo en los sectores productivos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo de ONGs nacionales e internacionales - Vender conceptos ecológicos de buen uso de energías renovables limitando el consumo de combustibles fósiles. - Posicionamiento de Galápagos a nivel mundial como destino eco-turístico - Aprobación del COOTAD en el registro oficial - Apertura a nuevas modalidades de turismo (Turismo alternativo) - Acompañamiento y apoyo del CGREG - Demanda latente de productos agropecuario para el consumo local y el sector turístico

3.3 Encrucijadas o Nudos Críticos.

Encrucijadas
<ul style="list-style-type: none"> • Reforma a la LOREG • Aplicación del nuevo modelo eco-turístico • Aislamiento político y geográfico

4. ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

4.1 VISIÓN

"El pueblo de Floreana construye su futuro sobre la base del ecoturismo de gestión comunitaria como eje articulador de los sectores productivos, con energía limpia, con servicios básicos acordes al entorno, constituyéndose en una sociedad educada y saludable, plural, democrática y participativa, identificando tradiciones, costumbres culturales y valores históricos"

4.2 MISIÓN

"La Junta Parroquial de Floreana es promotora del desarrollo social, económico y cultural de la comunidad, gestiona la coordinación institucional y promueve la participación comunitaria con la toma de decisiones y la Contraloría Social"

4.3 Ejes de desarrollo – Objetivos Estratégicos

- a) Fortalecimiento interno Institucional
- b) Desarrollo humano y equidad
- c) Sectores estratégicos y uso del suelo
- d) Planificación de Infraestructura para el desarrollo

5. DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS

1. Fortalecimiento interno Institucional (Objetivo)

1.1 Conformación de la GADPR Santa María (Política)

Estrategias

Fortalecimiento de coordinación de trabajo entre la Junta y actores sociales
CGG-Municipios-Ministerios y otros
Creación del orgánico funcional, organigramas, reglamento interno y resoluciones parroquiales

1.2 Gestión Estratégica (Política)

Estrategias

Gestión de planes, programas y proyectos
Asistencia Técnica (Administrativa, financiera y jurídica)

1.3 Planificación y Ordenamiento Territorial (Política)

Estrategias

Plan de movilidad de la parroquia
Caracterización y uso del suelo
Diseño e implantación de políticas para Ordenamiento Territorial
Planes de contingencia y manejo de riesgos

1.4 Mecanismos de participación ciudadana, minga y actividades comunales (Política)

Estrategias

Definir mecanismos de planificación participativa
Fomentar actividades de apoyo y participación de la comunidad

2. Desarrollo humano y equidad (Objetivo)

2.1 Acceso del agua (Política)

Estrategias

Instauración de sistemas de agua potable
Construcción de tanques recolectores de agua en zonas altas

2.2 Saneamiento ambiental (Política)

Estrategias

Implementación de un sistema ecológico integral de desecho de aguas negras y grises.

Implementación de sistemas integrales de energía alternativa

2.3 Tecnologías para el desarrollo (Política)

Estrategias

Instauración del servicio de señal de televisión abierta

Optimización de la señal de internet de REDGAL en toda la región

2.4 Mejoramiento de los servicios de salud pública (Política)

Estrategias

Plan de medicina preventiva

Plan piloto de un sistema de aseguramiento universal de salud

Programa de buenas prácticas alimenticias y nutricionales

2.5 Educación para el desarrollo (Política)

Estrategias

Capacitación a la comunidad (Diferentes temas)

Proveer educación media a distancia o tutorial

3. Sectores estratégicos productivos (Objetivo)

3.1 Plan de desarrollo eco turístico (Política)

Estrategias

Modelo de gestión turística de la comunidad

Modelo de gestión administrativa del turismo generado en Floreana (Interno)

3.2 Plan de desarrollo Agropecuario (Manejo de fincas) (Política)

Estrategias

Inclusión del sector agropecuario especializado en la cadena de valor Eco-turístico

Desarrollo de empresa comunitaria de productos agropecuarios

Implementación de sistemas de optimización de recursos para una producción sostenible

Implementar la escuela de experiencias eco turísticas in situ. (Acompañamiento institucional específico)

Creación de "Granjas Modelo" demostrativas de producción agropecuaria.

Asistencia técnica y financiamiento

4. Infraestructura para el desarrollo (Objetivo)

4.1 Regeneración urbana (Política)

Estrategias

Mejoramiento del centro educativo de la parroquia

Mejoramiento de la infraestructura del dispensario médico parroquial

Construcción del sistema vial y señalización de la zona (vial y turístico)

Construcción de Centros de Interpretación Turísticos

4.2 Infraestructura Portuaria (Política)

Estrategias

Construcción del ECO - malecón interpretativo

Construcción de muelles de pasajeros y carga

Fortalecimiento del sistema de transporte de carga marítimo inter islas

4.3 Infraestructura óptima del Gobierno Parroquial Santa María (Política)

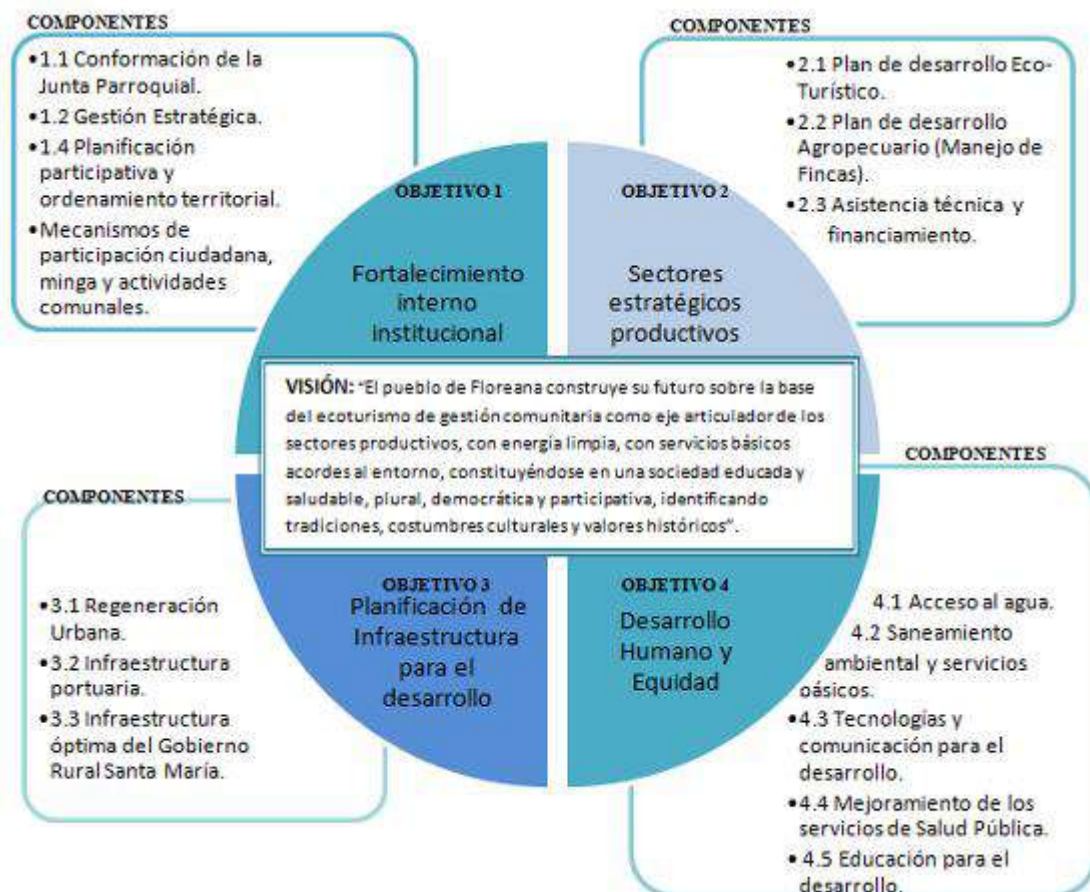
Estrategias

Construcción de la casa parroquial

Construcción de espacios públicos de recreación comunal

5. GRÁFICO DE PLANIFICACIÓN

Floreana





MATRIZ DE OBJETIVOS DE PLANIFICACIÓN GOBIERNO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL DE SANTA MARÍA - FLOREANA

VISIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPONENTE	PROYECTO
"El pueblo de Floreana construye su futuro sobre la base del ecoturismo de gestión comunitaria como eje articulador de los sectores productivos, con energía limpia, con servicios básicos acordes al entorno, constituyéndose en una sociedad educada y saludable, plural, democrática y participativa, identificando tradiciones, costumbres culturales y valores históricos"	1. Fortalecimiento interno institucional	1.1 Conformación de la Junta Parroquial	1.1.1 Fortalecimiento de coordinación de trabajo entre la Junta y actores sociales CGG-Municipios-Ministerios y otros
			1.1.2 Fortalecer la representatividad interna y externa (Asociación)
			1.1.3 Creación del orgánico funcional, organigramas, reglamento interno y resoluciones parroquiales
		1.2 Gestión Estratégica	1.2.1 Gestión de planes, programas y proyectos
			1.2.2 Gestión de recursos adicionales para elaboración de proyectos
			1.2.3 Asistencia técnica (Administrativa, financiera y jurídica)
		1.3 Planificación participativa y Ordenamiento territorial	1.3.1 Plan de movilidad de la parroquia
			1.3.2 Caracterización y uso del suelo
			1.3.3 Diseño e implantación de políticas para Ordenamiento Territorial
			1.3.4 Planes de contingencia y manejo de riesgos
	1.4 Mecanismos de participación ciudadana, minga y actividades comunales	1.4.1 Definir mecanismos de planificación participativa	
		1.4.2 Fomentar actividades de apoyo y participación de la comunidad	
	2. Sectores estratégicos productivos	2.1 Plan de desarrollo Eco-Turístico	2.1.1 Modelo ECO - turístico de gestión comunitaria
			2.1.2 Modelo de gestión administrativo del turismo generado en Floreana (interno)
		2.2 Plan de desarrollo Agropecuario (Manejo de Fincas)	2.2.1 Inclusión del sector agropecuario especializado en la cadena de valor Eco-turístico
			2.2.2 Desarrollo de empresa comunitaria de productos agropecuarios
			2.2.3 Implementación de sistemas de optimización de recursos para una producción sostenible
			2.2.4 Organización comercial de productores agropecuarios
			2.2.5 Implementar la escuela de experiencias ecoturísticas in situ
			2.2.6 Creación de "Granjas Modelo" demostrativas de producción agropecuaria.
2.3 Asistencia técnica y financiamiento		2.3.1 Asistencia técnica y capacitación	
		2.3.2 Acceso a financiamiento	
3. Planificación de Infraestructura para el desarrollo	3.1 Regeneración Urbana	3.1.1 Mejoramiento de los centros educativos de la parroquia	
		3.1.2 Mejoramiento de la infraestructura del dispensario médico parroquial	



	3.2 Infraestructura Portuaria	3.1.3 Construcción del sistema vial y señalización de la zona (vial y turístico)		
		3.1.4 Construcción de Centros de Interpretación Turísticos		
		3.1.5 Construcción de centros deportivos de calidad		
		3.1.5 Establecimiento de estándares de urbanismo orientado a la construcción de infraestructura sostenible		
		3.2.1 Construcción del malecón ecológico		
		3.2.2 Construcción de muelles de pasajeros y carga		
		3.2.3 Equipamiento de maquinaria portuaria ecológica		
		3.2.4 Potencialización del sistema de transporte de carga marítimo interislas		
		3.3 Infraestructura óptima del Gobierno Rural Santa María	3.3.1 Construcción de la casa parroquial	
			3.3.2 Construcción de espacios públicos de recreación comunal	
		4. Desarrollo humano y equidad	4.1 Acceso del agua	4.1.1 Instauración de sistemas de agua potable
				4.1.2 Construcción de tanques recolectores de agua en zonas altas
	4.2 Saneamiento ambiental y servicios básicos		4.2.1 Implementación de un sistema ecológico integral de desecho de aguas negras y grises.	
			4.2.2 Alcantarillado ecológico	
			4.2.3 Implementación de sistemas integrales de energía alternativa	
	4.3 Tecnologías y comunicación para el desarrollo		4.3.1 Instauración del servicio de señal de televisión abierta	
			4.3.2 Impulsar la creación de cobertura de telefonía móvil en la isla	
			4.3.3 Optimización de la señal de internet de REDGAL en toda la región	
	4.4 Mejoramiento de los servicios de Salud Pública		4.4.1 Plan de medicina preventiva	
			4.4.2 Plan piloto de un sistema de aseguramiento universal de salud	
4.4.3 Programa de buenas prácticas alimenticias y nutricionales				
4.5 Educación para el desarrollo	4.5.1 Capacitación a la comunidad (Diferentes temas)			
	4.5.2 Fomentar actividades culturales, ambientales y deportivas			
	4.5.3 Proveer educación media a distancia o tutorial			



MATRIZ DE PRIORIZACIÓN SANTA MARÍA - FLOREANA

VISIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPONENTE	PROYECTO	
"El pueblo de Floreana construye su futuro sobre la base del ecoturismo de gestión comunitaria como eje articulador de los sectores productivos, con energía limpia, con servicios básicos acordes al entorno, constituyéndose en una sociedad educada y saludable, plural, democrática y participativa, identificando tradiciones, costumbres culturales y valores históricos"	Fortalecimiento interno institucional	Conformación de la Junta Parroquial	Fortalecimiento de coordinación de trabajo entre la Junta y actores sociales CGG-Municipios-Ministerios y otros	
			Creación del orgánico funcional, organigramas, reglamento interno y resoluciones parroquiales	
		Gestión Estratégica	Gestión de planes, programas y proyectos	
		Planificación participativa y Ordenamiento territorial	Caracterización y uso del suelo	
			Diseño e implantación de políticas para Ordenamiento Territorial	
		Mecanismos de participación ciudadana, minga y actividades comunales	Definir mecanismos de planificación participativa	
	Sectores estratégicos productivos	Plan de desarrollo Eco-Turístico		Modelo de gestión turística de la comunidad
				Modelo de gestión administrativo del turismo generado en Floreana (interno)
		Plan de desarrollo Agropecuario (Manejo de Fincas)		Inclusión del sector agropecuario especializado en la cadena de valor Eco-turístico
				Desarrollo de empresa comunitaria de productos agropecuarios
	Planificación de Infraestructura para el desarrollo	Regeneración Urbana	Mejoramiento de la infraestructura del dispensario médico parroquial	
		Infraestructura Portuaria	Construcción de muelles de pasajeros y carga	
		Infraestructura óptima del Gobierno Rural Santa María	Potencialización del sistema de transporte de carga marítimo interislas	
	Desarrollo humano y equidad	Acceso del agua	Construcción de la casa parroquial	
		Saneamiento ambiental y servicios básicos	Instauración de sistemas de agua potable	
		Tecnologías y comunicación para el desarrollo		Implementación de un sistema ecológico integral de desecho de aguas negras y grises.
				Instauración del servicio de señal de televisión abierta
				Impulsar la creación de cobertura de telefonía móvil en la isla
		Mejoramiento de los servicios de Salud Pública		Optimización de la señal de internet de REDGAL en toda la región
			Plan piloto de un sistema de aseguramiento universal de salud	
Educación para el desarrollo		Capacitación a la comunidad (Diferentes temas)		



PLAN OPERATIVO ANUAL 2011

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARÍA – FLOREANA

PROYECTO/ACTIVIDAD	COMPONENTE AL QUE PERTENECE	CRONOGRAMA ANUAL												RESPONSABLE	RECURSOS		
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		FINANCIEROS	TÉCNICOS	
Adquisición de Chasis Cabinado (Ranchera)	1.3.1						x	x	x						GAD rural Santa María	\$ 37.000,00	GAD rural Santa María
Construcción de graderíos cancha de uso múltiple	3.1.5 - 3.1.1					x	x	x							GAD rural Santa María	\$ 5.000,00	GAD rural Santa María
Remodelación de Casa Parroquial	3.3.1									x	x	x	x	GAD rural Santa María y GAD Municipal de San Cristóbal	\$ 37.000,00	MIDUVI	
Instauración del sistema de agua potable	4.1.1							x	x	x	x	x	x	GAD Municipal de San Cristóbal	No especificado	GAD Municipal de San Cristóbal	
Readecuación de muelle de pasajeros	3.2.2							x	x	x	x	x	x	MINTUR	No especificado	MINTUR	
Implementación de luminarias híbridas en zonas altas. (Proyecto PAI)	4.2.3							x	x	x	x	x	x	CGREG	No especificado	CGREG	
Diseño de proyectos Agropecuarios	2.2 - 2.3				x	x	x	x						MAGAP, CGREG	No especificado	MAGAP	
Cursos de capacitación de Agricultura Orgánica	2.2				x	x								CGREG	No especificado	CGREG	
Estudio para proyecto vial rural de 9,0 km - Puerto Velasco Ibarra-Asilo de la Paz	3.1.3							x	x	x	x	x	x	CGREG	\$ 27.000,00	CGREG	
Diseño del Sistema de Gestión de Ecoturismo con Gestión Comunitaria para Floreana	2.1										x	x	x	CGREG	\$25.000,00	CGREG	
Estudio de factibilidad con criterios ecológicos para la construcción del terminal marítimo	3.2.2							x	x	x	x	x	x	CGREG	\$100.000,00	CGREG	
Aporte para el mejoramiento del sistema de transporte marítimo, emergencia y rescate	3.2.4											x	x	CGREG	\$100.000,00	CGREG	
TOTAL																\$ 331.000,00	



PLAN PLURIANUAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARÍA. FLOREANA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPONENTE	PROYECTO	PERIODO DE ADMINISTRACIÓN			
			2011	2012	2013	2014
1. Fortalecimiento interno institucional	1.1 Conformación de la Junta Parroquial	1.1.1 Fortalecimiento de coordinación de trabajo entre la Junta y actores sociales CGG-Municipios-Ministerios y otros	X			
		1.1.2 Fortalecer la representatividad interna y externa (Asociación)		X		
		1.1.3 Creación del orgánico funcional, organigramas, reglamento interno y resoluciones parroquiales	X			
	1.2 Gestión Estratégica	1.2.1 Gestión de planes, programas y proyectos	X			
		1.2.2 Gestión de recursos adicionales para elaboración de proyectos			X	
		1.2.3 Asistencia técnica (Administrativa, financiera y jurídica)		X		
	1.3 Planificación participativa y Ordenamiento territorial	1.3.1 Plan de movilidad de la parroquia				X
		1.3.2 Caracterización y uso del suelo	X			
		1.3.3 Diseño e implantación de políticas para Ordenamiento Territorial	X			
		1.3.4 Planes de contingencia y manejo de riesgos			X	
	1.4 Mecanismos de participación ciudadana, minga y actividades comunales	1.4.1 Definir mecanismos de planificación participativa	X			
		1.4.2 Fomentar actividades de apoyo y participación de la comunidad		X		
2. Sectores estratégicos productivos	2.1 Plan de desarrollo Eco-Turístico	2.1.1 Modelo ECO - turístico de gestión comunitaria	X			
		2.1.2 Modelo de gestión administrativo del turismo generado en Floreana (interno)	X			
	2.2 Plan de desarrollo Agropecuario (Manejo de Fincas)	2.2.1 Inclusión del sector agropecuario especializado en la cadena de valor Eco-turístico	X			
		2.2.2 Desarrollo de empresa comunitaria de productos agropecuarios	X			
		2.2.3 Implementación de sistemas de optimización de recursos para una producción sostenible				X
		2.2.4 Organización comercial de productores agropecuarios		X		
		2.2.5 Implementar la escuela de experiencias ecoturísticas in situ			X	
		2.2.6 Creación de "Granjas Modelo" demostrativas de producción agropecuaria.			X	
	2.3 Asistencia técnica y financiamiento	2.3.1 Asistencia técnica y capacitación		X		
		2.3.2 Acceso a financiamiento				X

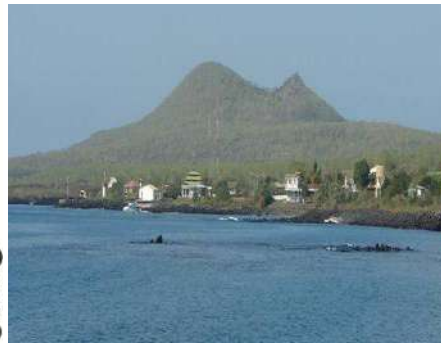


3. Planificación de Infraestructura para el desarrollo	3.1 Regeneración Urbana	3.1.1 Mejoramiento de los centros educativos de la parroquia				X
		3.1.2 Mejoramiento de la infraestructura del dispensario médico parroquial	X			
		3.1.3 Construcción del sistema vial y señalización de la zona (vial y turístico)			X	
		3.1.4 Construcción de Centros de Interpretación Turísticos				X
		3.1.5 Construcción de centros deportivos de calidad				X
	3.2 Infraestructura Portuaria	3.2.1 Construcción del malecón		X		
		3.2.2 Construcción de muelles de pasajeros y carga	X			
		3.2.3 Equipamiento de maquinaria portuaria ecológica		X		
		3.2.4 Potencialización del sistema de transporte de carga marítimo interislas	X			
	3.3 Infraestructura óptima del Gobierno Rural Santa María	3.3.1 Construcción de la casa parroquial	X			
3.3.2 Construcción de espacios públicos de recreación comunal					X	
4. Desarrollo humano y equidad	4.1 Acceso del agua	4.1.1 Instauración de sistemas de agua potable	X			
		4.1.2 Construcción de tanques recolectores de agua en zonas altas		X		
		4.1.3 Regeneración de sistema de agua entubada existente		X		
	4.2 Saneamiento ambiental y servicios básicos	4.2.1 Implementación de un sistema ecológico integral de desecho de aguas negras y grises.	X			
		4.2.2 Alcantarillado ecológico				X
		4.2.3 Implementación de sistemas integrales de energía alternativa			X	
	4.3 Tecnologías y comunicación para el desarrollo	4.3.1 Instauración del servicio de señal de televisión abierta	X			
		4.3.2 Impulsar la creación de cobertura de telefonía móvil en la isla	X			
		4.3.3 Optimización de la señal de internet de REDGAL en toda la región	X			
	4.4 Mejoramiento de los servicios de Salud Pública	4.4.1 Plan de medicina preventiva			X	
		4.4.2 Plan piloto de un sistema de aseguramiento universal de salud	X			
		4.4.3 Programa de buenas prácticas alimenticias y nutricionales				X
	4.5 Educación para el desarrollo	4.5.1 Capacitación a la comunidad (Diferentes temas)	X			
		4.5.2 Fomentar actividades culturales, ambientales y deportivas				X
		4.5.3 Proveer educación media a distancia o tutorial		X		



CONSEJO DE GOBIERNO
DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE
GALÁPAGOS

PLAN DE DESARROLLO PARTICIPATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA MARÍA - FLOREANA



NOVIEMBRE, 2011.

Elaborado con Asesoría Técnica del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de
Galápagos